

En la enumeración de los Vocales que aparece en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 18 de agosto de 1975, página 17493, columnas primera y segunda, donde dice:

«Titulares»

Señor Profesor de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, don José M. Herrero Marzal.
Señor representante del Colegio Oficial de Ayudantes de Obras Públicas, don Angel Gutiérrez Cruz.

«Suplentes»

Señor Profesor de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, don Alfonso Serret Medina.
Señor representante del Colegio Oficial de Ayudantes de Obras Públicas, don Gonzalo Navacerrada Farias.
Debe decir:

«Titulares»

Señor Profesor de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, don Angel Gutiérrez Cruz.
Señor representante del Colegio Oficial de Ayudantes de Obras Públicas, don Carlos Vázquez Sánchez de Vivar.

«Suplentes»

Señor Profesor de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, don Gonzalo Navacerrada Farias.
Señor representante del Colegio Oficial de Ayudantes de Obras Públicas, don Angel Aguado Fernández.—7.494-A.

18048 *CORRECCION de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid relativa a la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer una plaza de Ayudante, Perito o Ingeniero técnico de Obras Públicas (convocatoria número 8).*

Advertido error en la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer una plaza de Ayudante, Perito o Ingeniero técnico de Obras Públicas (convocatoria número 8), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la enumeración de los Vocales que aparece en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 18 de agosto de 1975, páginas 17492 y 17493, columnas segunda y primera, respectivamente, donde dice:

«Titulares»

Señor Profesor de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, don José M. Herrero Marzal.
Señor representante del Colegio Oficial de Ayudantes de Obras Públicas, don José R. Témez Peláez.

«Suplentes»

Señor Profesor de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas don Alfonso Serret Medina.

Señor representante del Colegio Oficial de Ayudantes de Obras Públicas, don José Gascón y Marín Pérez.
Debe decir:

«Titulares»

Señor Profesor de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, don José R. Témez Peláez.
Señor representante del Colegio Oficial de Ayudantes de Obras Públicas, don Carlos Vázquez Sánchez de Vivar.

«Suplentes»

Señor Profesor de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, don José Gascón y Marín Pérez.
Señor representante del Colegio Oficial de Ayudantes de Obras Públicas, don Angel Aguado Fernández.—7.493-A.

18049 *CORRECCION de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid relativa a la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer una plaza de Ayudante, Perito o Ingeniero técnico de Obras Públicas (convocatoria número 7).*

Advertido error en la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer una plaza de Ayudante, Perito o Ingeniero técnico de Obras Públicas (convocatoria número 7), se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la enumeración de los Vocales que aparece en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 18 de agosto de 1975, página 17493, columna primera, donde dice:

«Titulares»

Señor Profesor de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, don José M. Herrero Marzal.
Señor representante del Colegio Oficial de Ayudantes de Obras Públicas, don Román Ferreras Fernández.

«Suplentes»

Señor Profesor de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, don Alfonso Serret Medina.
Señor representante del Colegio Oficial de Ayudantes de Obras Públicas, don Ricardo Allué Chico.
Deber decir:

«Titulares»

Señor Profesor de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, don Román Ferreras Fernández.
Señor representante del Colegio Oficial de Ayudantes de Obras Públicas, don Carlos Vázquez Sánchez de Vivar.

«Suplentes»

Señor Profesor de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, don Ricardo Allué Chico.
Señor representante del Colegio Oficial de Ayudantes de Obras Públicas, don Angel Aguado Fernández.—7.495-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE MARINA

18050 *RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se convoca curso de Buceo para personal civil.*

1. De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 25 de septiembre de 1969, número 2055 («Boletín Oficial del Estado» 226/69), que regula el ejercicio de Actividades Subacuáticas, y con arreglo a lo preceptuado en las Ordenes ministeriales 678/1970 («Diario Oficial de Marina» número 241), 361/1973 («Diario Oficial de Marina» número 125) y 752/1973 («Diario Oficial de Marina» número 271), se convoca un curso de Buceo para personal civil, que dará comienzo el próximo 3 de noviembre en el Centro de Buceo de la Armada (CBA) en Cartagena (Murcia) y finalizará el 6 de diciembre de 1975.

2. Los aspirantes deberán ser mayores de dieciséis años y reunir las condiciones de preparación física que determina el

artículo 18 del Reglamento de Buceadores de la Armada («Diario Oficial de Marina» número 277/1968), de forma que a su presentación en el CBA estén capacitados para superar las pruebas siguientes:

Salto de altura: 1,20 metros.
Salto de longitud: Cuatro metros.
Cien metros lisos: Quince segundos.
Mil quinientos metros: Siete minutos.
Bucear a pulmón una longitud de 18 metros.
Bucear a pulmón una profundidad de cuatro metros.
Apnea (aguantar la respiración): Un minuto.
Nadar a braza 400 metros, tiempo máximo quince minutos treinta segundos.

3. Las solicitudes formuladas con arreglo al modelo del anexo serán dirigidas al excelentísimo señor Ministro de Marina y se presentarán en las Capitanías o Comandancias Generales de las Zonas Marítimas correspondientes a la residencia de los peticionarios, con arreglo a lo dispuesto en el punto 3.1 de la Orden ministerial 361/1973 («Diario Oficial» número 125), modi-